

Presencia de andaluces en la platería novohispana (Siglos XVI al XVIII)

Cristina Esteras Martín
Universidad Complutense de Madrid

No es la primera vez que nos ocupamos de los andaluces dedicados a la platería americana del periodo virreinal conscientes de lo mucho que este arte les debe, así que dado que su papel aún no ha sido suficientemente estudiado y valorado su alcance y repercusión volvemos nuevamente a retomar el tema en esta ponencia, pero centrándonos ahora en la Nueva España y en concreto en ciudad de México y en Puebla, por ser los dos centros artísticos más destacados. Es obvio, que el trabajo aquí recogido no pretende ser una investigación cerrada, sino abierta a futuras y nuevas aportaciones, pues la extensión concedida para ello por este Congreso no nos lo permite, ya que son muchos más los plateros andaluces que trabajaron en este Virreinato y los que aquí anotamos son sólo una pequeña muestra debidamente seleccionada por nosotros en razón a su interés. Así pues, con los 34 maestros de plata y de oro ahora reunidos nuestro deseo ha sido el de ir formando un *corpus biográfico de artistas andaluces de la platería*, construido sobre todo en base a nuevos datos obtenidos en diversos archivos mexicanos y también de otros derivados de la consulta bibliográfica, de forma que entrecruzando los testimonios inéditos con los conocidos (éstos, ajustados e interpretados adecuadamente) queden redactadas sus respectivas fichas, las unas serán completamente nuevas y las otras conocidas se verán ahora enriquecidas. Así mismo se aportarán otras noticias que relacionan a algunos andaluces que se quedaron con otros que se fueron a Indias, surgiendo de esta manera, entre otros, los nombres de *Hernando Ballesteros* (el *¿Viejo?*)(1572), *Domingo Martínez* (1572), *Juan de la Hoz* (1565), *Roque de Rioseras* (1688), *Andrés de Peña Roja* (1699), *Francisco Salinas* (1668), *Juan Jiménez del Almendral* (1720), *José de Taboada y Mariño* (1747-1757) o *Francisco Caro* (1747).

A partir de éstas fichas se podrán en el futuro localizar sus trabajos artísticos (que son nuestra prioridad), al facilitar la identificación de sus nombres con las marcas y las inscripciones de las piezas labradas, así como también reconocer su presencia en diferentes tipos de documentación y fuentes útiles para su estudio. Y con el fin de facilitar al lector su consulta las ordenamos alfabéticamente por siglos (del XVI al XVIII), de manera que se pueda advertir la conexión existente entre algunos plateros, bien por sus tareas profesionales, por las familiares o incluso en razón a sus procedencias de origen. En este sentido, se podrá explicar, por ejemplo, que el incremento de plateros gaditanos con destino a México en el XVIII no es fruto de la casualidad, sino de la urdimbre amistosa que entre ellos había antes y después de su llegada.

Todos los plateros reseñados provienen de la Andalucía occidental (salvo uno que es granadino y dos que tienen un origen indeterminado) en un porcentaje que, claramente, distingue muy por encima a los que llegaron de Sevilla (que suman un total de 17), seguido de los gaditanos (que son 8), los cordobeses (3), los granadinos (2) y los onubenses (1). En cuanto a su destino, está claro que prefirieron, ante todo, establecerse en México (29) por ser la capital del Virreinato donde creían que su éxito profesional estaba más asegurado, mientras que los menos (5) se quedaron en Puebla de los Ángeles y en algún caso llegaron a avecindarse en ambas ciudades, sin duda,

por razones de trabajo. Entre ellos destacaron los que se dedicaron a plateros de plata frente a los que lo fueron de oro, aunque en algunos casos —como en los de *Gabriel de Crejenzan*, *Adrián Jiménez del Almendral*, *Francisco Peña Roja*, *Salvador Salinas* y *Manuel Benítez de Aranda*— simultanearon ambos oficios al ser maestros examinados en los dos campos.

De la nómina reunida se constata que varios plateros pasaron a Nueva España con el oficio aprendido e incluso con el primer examen de maestría realizado en sus lugares de origen (ejemplos en *Gabriel de Crejenzan*, *Francisco de Caro*, *Francisco de Orozco* y *Francisco Pardo de Figueroa*, *Francisco de Peña Roja* y *Salvador Salinas*), así que éstos fueron indudables y valiosos vehículos de translación de los gustos y los modos de la platería peninsular hacia Nueva España. Sin embargo, no se puede pensar que su obra en el virreinato es similar a la coetánea en la Península, pues diversos y nuevos factores inciden para que la platería novohispana resulte en sí misma genuina, por diferente y original, aunque producto de la síntesis cultural. Esta situación puede comprobarse muy claramente en *Peña Roja*, quién a la hora de realizar la excepcional custodia del Museo Franz Mayer (México) se acoge a un diseño que no es sevillano (ni andaluz), sino eminentemente mexicano por resolverlo con un perfil poligonal (rasgo derivado de la influencia matemática extendida en la capital mexicana desde mediados del XVII y que alcanzó tanto a la platería como a la arquitectura) y con un astil de figura; ahora bien, en esta escultura rescata un icono sevillano —el del “Giraldillo” (aunque transformado en su simbología)— confirmando con ello el proceso de síntesis cultural al que se ve sometida la platería americana. Este mismo fenómeno de “mexicanización” puede verse en otro afamado platero: *Manuel Benítez de Aranda*, quién se deja igualmente seducir por las formas del poligonismo matemático en varios de sus trabajos.

En cuanto al elenco de plateros destacaríamos por sus trabajos artísticos a *Antón Dantes* (especialmente por un cáliz sudamericano de hacia 1566-72, que era inédito), a *Leandro Sánchez de Pro “el Viejo”* (por las imponentes andas y custodia de oro guarnecida con esmaltes y piedras preciosas que labró para la ermita de la Virgen de los Remedios, provincia de Jilotepec, hacia 1677) y ya en el siglo XVIII sobresalen con un amplio catálogo de obras *Manuel Benítez de Aranda*, *Francisco Peña Roja* y *Adrián Jiménez del Almendral*, éste, sin duda, el más destacado e importante no sólo por su obra, sino por el prestigio social y el poder económico que disfrutó en vida.

Como ya expusimos al inicio, nuestro deseo era colaborar en un mejor conocimiento de la platería novohispana a través —en esta ocasión— de la presencia e intervención de maestros andaluces, tarea que esperamos haber conseguido gracias a todas las noticias reunidas a continuación y que forman el texto nuclear de esta ponencia.

Siglo XVI:

Dantes, Antón (1545-1577)

Platero de plata, sevillano. La primera noticia data de 1545, año en el que otorga un poder para cobrar una deuda, repitiendo dos poderes de este tipo en 1562, al tiempo que en 1565 se convierte en el apoderado general de Cristóbal Méndez, herrador.¹ En 28 de enero de 1577 *Antón Dantes*, junto a *Martín Larios*, también platero de mazonería y vecino como él de ciudad de México, se comprometió

¹ México, Archivo General de Notarías (en adelante AGNot.), Antonio Alonso, 29 de octubre y 20 de julio 1562 y 2 de noviembre 1565.

a labrar cuatro candeleros grandes de plata para el convento de Chiauula.² Desconocemos si estas piezas se conservan en la actualidad, aunque sí sabemos de otras suyas tras haber identificado su marca personal, estampada en una patena de colección privada, en un plato limosnero del Museo Franz Mayer (México),³ en un cáliz-custodia del Museo José Luis Bello y González (Puebla)⁴ y en un cáliz inédito en colección sudamericana. Salvo la primera que está marcada por *Gabriel de Villasana* (ca. 1554), las restantes lo están por *Oñate*, de manera que su cronología se sitúa entre 1566 y 1572, período en el que, aproximadamente, este platero desempeñó el cargo de marcador de la plata.

Sin duda, la obra más importante de las cuatro localizadas es el cáliz⁵ (figura 1), de imponentes dimensiones y excelente ejecución técnica. Estamos casi seguros de que en origen fue un cáliz con custodia incorporada, habiendo perdido el ostensorio con el paso de los años, lo mismo que las campanillas con las que se adornaba la copa y de las que ahora sólo queda el testimonio de las seis argollas donde iban suspendidas (la cadena es un añadido). En su estructura remite a una tipología y ornamentación propias de mediados del siglo XVI, que en España podemos descubrir tanto en la platería sevillana como en la de Castilla la Vieja. Lo más sorprendente es que el modelo de pie lobulado (en este caso formado por ocho salientes semicirculares, alternando cuatro de mayores dimensiones con otros más pequeños) encuentra sus referentes conocidos más cercanos en Guatemala, así como también en el uso de un nudo de mazonería compuesto por dos cuerpos hexagonales con balaustres en los ángulos. La combinación de las dos propuestas la hallamos en una cruz de altar que identificamos como obra de *Pedro Xuárez de Mayorga*, hoy en el *County Museum of Art*, de Los Ángeles⁶ y también en otra cruz-relicario de mesa de este mismo platero perteneciente a la colección del ex convento de Santo Domingo, de Tecpatán (Chiapas).⁷ La solución de la peana se repite en la de un cáliz de Xuárez de Mayorga perteneciente a la colección Várez Fisa (Madrid).⁸



Figura 1. Cáliz

² En Cristina Esteras Martín, “Platería virreinal novohispana”, en *El arte de la platería mexicana. 500 Años*. México, Centro Cultural/Arte Contemporáneo, 1989-1990, p. 81. Esta población está situada al suroeste de Puebla.

³ Véase Esteras Martín: “Platería virreinal ...”, *op. cit.*, n.º 1, pp. 122-23 y 390. Para la pieza de Puebla, véase Cristina Esteras Martín, *Marcas de platería hispanoamericana. Siglos XVI-XX*, Madrid, Ediciones Tuero, 1992, n.º 14.

⁴ Dimos a conocer las marcas en 1992 (*Marcas de platería...*, *op. cit.*, n.º 14) e hicimos referencia a sus características (sin foto de la pieza) en *La platería del Museo Franz Mayer. Obras escogidas. Siglos XVI-XIX*, México, 1992, p.68. Esta debió ser una de sus primeras obras, aunque quizás se le impuso el modelo y de ahí su estilo más arcaizante.

⁵ Es de plata dorada, mide 33 cm de altura por 21,5 de anchura de la base y 11 cm de diámetro de la boca; pesa 2.250 gr. Estuvo en el mercado y fue adquirido en octubre de 2004 por el actual propietario en París, en la casa “*J. Kugel Antiquaires*”. Con anterioridad, fue subastado en *Sotheby’s Parker Bernet Monaco*, el 24 de junio de 1976, lote 246, sin identificar al artífice.

⁶ Fue adquirida en *Sotheby’s*, Londres, el 7 de julio de 2006, lote 56. La información utilizada en el catálogo la facilitamos nosotros vía correo electrónico.

⁷ En Roberto Andreu Quevedo, “Platería colonial en Chiapas”, en *Cinco siglos de plástica en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, agosto-octubre 2000, pp. 246 y 247.

⁸ En Cristina Esteras Martín, *La platería de la Colección Várez Fisa. Obras escogidas. Siglos XV-XVIII*, Madrid, 2000, pp. 54-58.

Desde el punto de vista iconográfico en la peana se recogen en los campos mayores escenas relacionadas con la vida de Cristo (Visitación, Anunciación, San José y el ángel, y la Natividad), mientras que en los menores se inscriben en escudos apuntados los bustos de Santa Bárbara, San Pedro, San Pablo y San Juan Bautista; cabezas aladas de querubines adornan el gollete. En la copa lleva seis figuras, reconocibles por sus atributos: San Andrés, San Juan evangelista, San Bartolomé, Santiago el Mayor y San Agustín, mientras que en las hornacinas del nudo los iconos dejan de remitir a temas religiosos para recoger cabezas de bulto varoniles y femeninas (éstas, veladas). En cuanto a la decoración, el adorno más significativo es el de los “granos de café” que aparecen enfilados sobre la pestaña del pie, siendo estos motivos característicos de la platería de Sevilla, viniendo así a respaldar la procedencia del artífice.



Figura 2. Marca personal de Antón Dantes

México (entre dos columnas coronadas, cabeza viril vuelta a su izquierda sobre o/M) y la fiscal (castillo lacustre).

El estudio directo de este ejemplar nos ha permitido conocer con precisión la marca personal de *Antón Dantes*, pues en la patena, el cáliz-custodia y el plato limosnero antes mencionados aparecía incompleta la parte final de la segunda línea. Ahora se ve perfectamente que la marca consiste en disponer la primera sílaba del apellido DAN (con la N invertida) y la segunda TES (fundidas las dos últimas letras en forma de un 8 inclinado), ambas separadas por un trazo horizontal entre las dos líneas (figura 2). El resto del marcaje reglamentario, varias veces impreso por diferentes partes de la obra,⁹ confirma que *Oñate* fue su marcador, refrendado por la presencia de su punzón personal (OÑA/TE), y por las marcas de ciudad de

La descontextualización actual de la pieza no permite conocer, al día de hoy, el templo para el que fue destinada en origen, aunque la presencia de Santa Bárbara en la peana nos lleva a pensar que lo fue para una iglesia de su advocación, siendo pues éste el único rastro posible para una futura localización.

Entre sus colegas del círculo mexicano tuvo una estrecha relación con *Segundo Martínez*, *Alonso de Espinosa* y *Gabriel de Villasana*,¹⁰ los dos primeros de probado origen sevillano y, quizás, también lo fue el tercero y último de ellos.

Espinosa, Alonso de (1572)

Platero sevillano. Era sobrino del platero de esta ciudad *Hernando de Ballesteros* (¿el Viejo?) y el 1.º de mayo de 1572 estaba ya en México, según la noticia aportada por el platero *Segundo Martínez*, quién le ruega que se “salga de en casa de *Oñate*, que es un platero que sabe muy poco, y que se venga donde yo trabajo, que es en casa de *Villasana*, que es buen oficial, y él me

⁹ Sólo una vez aparecen estampadas las cuatro marcas, junto a la burilada, en la superficie interior del gollete, quedando ocultas al ajustar sobre él el pedestal del astil. Además del marcaje mexicano lleva en la pestaña impreso un cisne, marca de control francés para las piezas de importación provenientes de ventas públicas desde el 1.º de julio de 1893.

¹⁰ Véase la carta de 1672 publicada por Enrique Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias. 1540-1616*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 69.

dice que no quiere. Yo procuro hacer todo lo que puedo por él, más no me ha querido estorbar en cosa ninguna”.¹¹

Martínez, Segundo (1572)

Procedía de Sevilla y seguramente era nacido en ella. Su padre, *Domingo Martínez*, era platero de plata en esa ciudad, pero la intención del hijo —en carta del 1.º de mayo de 1572— era que pasara, junto a su madre y hermanos, a Nueva España, para evitar ver “tantas hambres y pestilencias como hay allá, porque esta tierra [México] es muy sana y muy abastecida... y se gana en ella muy largo de comer”. Le recomienda, eso sí, que traiga su herramienta [del oficio] “y una botija de arena de arenar, y otra de arena de vaciar, y unas cabezas de torno y sus hierros, y un par de cajones”, pues es evidente que deseaba se estableciera como platero y pusiera una tienda.

Por esta carta advertimos que siente devoción hacia el platero sevillano *Hernando de Ballesteros* (¿el Viejo?) a quién manda besar “sus manos”, al tiempo que le informa de que su sobrino *Alonso de Espinosa* está en México, de quién se ocupa tratando de que “salga de en casa de *Oñate*, que es un platero que sabe muy poco, y que se venga donde yo trabajo que es en casa de *Villasana*, que es buen oficial, y él me dice que no quiere”. Luego, en otra carta posterior de fecha imprecisa, declara haberle escrito varias cartas más, aunque se queja de no haber tenido contestación por parte de *Ballesteros*.¹² Es muy posible que esta vinculación le venga por haber sido su maestro durante sus años en Sevilla o, quizás, el de su padre.

En esta última carta *Segundo Martínez* confiesa que su intención inicial era la de pasar al Perú después de llegar a Santo Domingo y de aquí a Tierra Firme, pero estando en Cartagena camino de Panamá tiene noticias de la llegada de dos navíos procedentes de Perú y en ellos “dos mancebos plateros, y que se vienen porque allá no hallaban en qué entender”. Conocer esta situación le lleva a cambiar sus planes para marchar a Nueva España, donde dice que “de haber venido derecho a esta tierra, yo tuviera ahora hartos más dineros de los que tengo”.

De su etapa mexicana sabemos que mantuvo una estrecha relación con los plateros *Antón Dantes* y *Gabriel de Villasana*, trabajando en la casa [taller] de este último y sólo otra noticia posterior nos permite conocer que estaba en México en 1577, cuando compra un esclavo.¹³

Siglo XVII:

Camacho, Jacinto (1620-64)

En su testamento mexicano del 16 de marzo de 1657 se declara originario de Sevilla e hijo de Martín López Camacho y María Morales, además de platero de oro avecindado en México con casa en la calle San Francisco, casado con Jacinta Manuel y sin hijos.¹⁴ La noticia más antigua data de marzo

¹¹ Cfr. Otte, *op. cit.*, p. 69.

¹² En Otte, *op. cit.*, pp. 69 y 70.

¹³ AGNot., Antonio Alonso, 21 de agosto de 1577.

¹⁴ AGNot., Juan de Oviedo Valdivieso, 1657, f. 71 vº y 73 vº.

de 1620, año en el que ya establecido en México como platero de oro se hizo cargo —junto al platero de plata *Jorge Rodríguez*— “como carcelero de los frailes Jacinto San Agustín y Alonso de San Juan Evangelista, sacerdotes y religiosos Descalzos de la Orden de San Agustín, que son los que iban a las Islas Filipinas y se quedaron en estos reinos”.¹⁵ Después le sigue la de 1525, en la que toma por aprendiz a *Marcos Díaz Guerra*, joven de La Habana, para aprender el oficio.¹⁶ En 1637, el 27 de febrero, el platero *José de Luna* [doc. 1634-1676] le arrienda una tienda en la calle de San Francisco.¹⁷

Con motivo del testamento de *Simón Varela* —lisboeta y platero de oro avecindado en México y Puebla [doc. 1615-1668]— sabemos por la 11.^a cláusula que *Camacho* le era deudor de 150 pesos y este documento data del 14 de septiembre de 1652.¹⁸ Las restantes informaciones nos proporcionan poderes y obligaciones de pagos que otorga durante varios años (entre 1631 y 1660). De éstas últimas, la más antigua es de 1631, fecha en que sale fiador de deudas del platero *Juan Meléndez Carreño* a *Francisco Girón*, también platero.¹⁹ En 1652 actúa nuevamente como fiador de *José de Luna*, platero de México, en 1653 lo hace en favor de *Jacinto Camacho*, al maestro tirador de oro y plata *Martín Rodríguez* y en 1659 sale fiador de *Leandro Sánchez de Pro*, platero, y de *Cristóbal Vidal*, batihoja, pues debían cantidades.²⁰ En el último de los años (1660) se obliga como fiador de *Cristóbal Ramírez Vidal*, batihoja.²¹

Crejenzan, Gabriel de (1683-1693)

Platero de plata y, quizá, también de oro. Estuvo avecindado en Sevilla y es por eso por lo que ya en México, el 17 de mayo de 1688, se obliga a pagar al platero *Roque de Rioseras* (vecino de Sevilla) 830 pesos de oro común, varias alhajas y herramientas de platero que recibió.²² Pero tres años antes (1683) tomó como aprendiz de “platero de mazonería” a *Juan Francisco*, de 19 años, por tiempo de cuatro años,²³ lo que demuestra que ejercía en esa especialidad y que se había establecido en la Nueva España con anterioridad a ese año. No obstante, teniendo en cuenta estas fechas, es muy posible que se trate del mismo *Gabriel de Crejenzan* que se examinó en Sevilla el 13 de julio de 1676,²⁴ aunque fuera como platero de oro.

En el 1690 se instala en la calle de San Francisco donde el Conde de Calimaya, Don Juan Altamirano y Legazpi y Castilla, le dio en arrendamiento por tres años “una casa con su zaguán que sirve de tienda”. Así, quedaba asentado en el área donde los plateros comerciaban y en la vía donde el Virrey don Martín Enríquez había determinado en 1580 que se juntaran.

De su relación con el platero de oro y plata *Cristóbal Polanco* “el Joven” hemos podido extraer dos noticias referidas a los años de 1691 y 1693. En el primero de ellos, *Gabriel de Crejenzan* declara en un codicilo testamentario que “el aparador con diferentes alhajas de oro y plata” que

¹⁵ AGNot., Diego Manuel de la Rocha, 3 de marzo 1623.

¹⁶ AGNot., Juan Pérez de Rivera, 23 de agosto 1625.

¹⁷ AGNot., Juan de Oviedo Valdivieso, 1637, f. 83.

¹⁸ AGNot., Domingo de Torres, 1652, f. 202.

¹⁹ AGNot., Gabriel López Ahedo, 1631, f. 159.

²⁰ AGNot., Luis de Valdivieso, 1652, f. 852 vº, José Veedor, 1653, f. 163 y Fernando Veedor, 1659, f. 195.

²¹ AGNot., Juan de Cartagena Valdivia, 1660, f. 38.

²² AGNot., Juan Díaz de Rivera, 1688, f. 210.

²³ *Ibíd.*, 1683, f. 104.

²⁴ Demostró su habilidad con la hechura de una sortija de esmeraldas (en José Gestoso y Pérez, *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive*, Tomo II, Sevilla, 1900, p. 175).

tuvo en su poder *Polanco*, ya le fue devuelto una vez superada “aquella enfermedad”. En cuanto a la fecha de 1693, la última conocida del platero, nos remite a un poder que Don Martín Antonio Fernández, Capitán del Navío “La Sagrada Familia” fondeado en el puerto de Veracruz, otorga en favor de *Cristóbal Polanco* para que en su nombre cobre los 800 pesos que le debe *Gabriel de Crejenzan* por haber conducido hasta España a su esposa Victoria de Tejeda y a su hija.²⁵

Fernández Lechuga, Bernabé (1632-1662)

Natural de Sevilla, hijo de Alonso Fernández Lechuga y María Vilches, según declara el 9 de agosto de 1674.²⁶ En este interesante documento testamentario dará, asimismo, a conocer otras noticias importantes para su biografía, tales como que pide ser enterrado en la iglesia de San Agustín, de Puebla, que estuvo casado con doña María de Peregrina, de quién recibió dote, aunque él aportó “3.000 pesos de capital en oro, plata, otras alhajas y trastes del oficio” y que su hermano *Antonio Fernández Lechuga*, también platero, estaba en ese año viviendo en México, cuando entre 1649 y 1662 los tenemos a ambos registrados como vecinos en la ciudad de Puebla de los Ángeles. La situación económica a su fallecimiento era muy saneada, pues declara nada menos que tener por sus bienes “diez esclavos, 1.733 pesos de oro común y diferentes piezas de plata”, y también “un colateral con todo lo anexo a él, que eran 4 candeleros de plata, 6 pebeteros de plata, 3 bernegales de plata, 11 bandejitas de plata, pirámides de madera con hojas de plata y 1 relicario del Santísimo guarnecido de plata”. Toda su actividad profesional la tenemos registrada en Puebla y unas veces aparece registrado o firma como *Fernández Lechuga* y otras sólo con su segundo apellido.

Su primera noticia documental data de 1632 cuando, estando en Puebla, vende una esclava negra de Angola y le sigue la de 1634 año en el que toma como aprendiz de platero de “plata y mazonería” al muchacho de 14 años *Ignacio de Vitoria* (natural de Veracruz).²⁷ En 1649 salió fiador del mercader Antonio Gómez, que debía 700 pesos de oro común a Juan de Francia y en ese mismo año (mes de abril) Nicolás Sánchez Astorga se compromete a pagar a *Bernabé Lechuga* los 350 pesos que le adeudaba.²⁸

Como maestro del oficio recibió en su taller en 1652 a *Antonio Mendoza*, vecino de México, huérfano y de 15 años, para enseñarle durante cuatro años el arte de platero de oro. Diez años después, el 13 de enero de 1662, *Bernabé Fernández Lechuga* y su hermano *Antonio Fernández Lechuga* (ambos, maestros plateros en Puebla) se obligaron a pagar al convento de la Santísima Trinidad 161 pesos de oro común por el arrendamiento de una casa que disfrutaron el pasado 1661.²⁹

En relación con su esposa Mariana de Peregrina (natural de Puebla e hija de Felipe Herrera e Isabel de Peregrina) tenemos dos informaciones referidas una, al 1666 en que dio poder a su marido para que hacer testamento y en el que lo nombra albacea y heredero universal al no tener hijos ni descendientes y otra, al año de 1672 en el que fundaron una capellanía de misas rezadas por su alma y las de su intención con el principal de un censo de 1.100 pesos de oro común.³⁰

²⁵ AGNot., Francisco González de Peñafiel, 27 de mayo 1693.

²⁶ Puebla, Archivo Notarias (en adelante PAN), Tomás Ortega, 1674, f. 93.

²⁷ PAN, Alonso Corona, 1632, f. 39 y 1634, f. 1832.

²⁸ PAN, Nicolás López Gallegos, 22 de diciembre 1649 y Melchor Fernández de la Fuente, 16 de abril 1649.

²⁹ PAN, Nicolás López Gallegos, 13 de noviembre 1652 y Nicolás Álvarez, 13 de enero 1662.

³⁰ PAN, Nicolás Álvarez, 1666, f. 5 y 1672, f. 263.

Gutiérrez de Montalbán, Alonso (1609-1620)

Platero de oro, natural de Córdoba y vecino de Puebla. Documentado en los años de 1609 y 1617.³¹

Hoz, Diego de la (1565-1631)

Platero de oro. Nació en Granada en 1565, siendo sus padres el platero *Juan de la Hoz* e Isabel Alonso. De su primer matrimonio con María de Castro tuvo cuatro hijos: Francisco, Isabel, Catalina y Melchor; de su segunda esposa Isabel Salmerón nació fray Juan del Espíritu Santo. Su primer destino novohispano debió de ser México, pues aparece avecindado en esta ciudad en febrero de 1621 y seguía en ella en diciembre de 1624, momento en el que toma en arriendo y traspaso del platero de mazonería *Agustín Moreno* una casa-tienda número 9 en la calle de San Francisco. En 1625, *De la Hoz* y *Francisco Vital*, también platero, arriendan juntos una casa por cuatro años en México (sin especificar la calle).

El 8 de mayo de 1630 se encontraba en Puebla de los Ángeles, donde vende una esclava negra, y en ella otorga testamento el 23 de noviembre de este año, documento que nos permitió reconstruir importantes datos de su vida personal y profesional. En él menciona a sus colegas *Juan Simón* y *Antonio de Salazar*, plateros de oro, a *Lucas Castellón*, platero de plata, y a *Sebastián Romero*, su oficial. Para estas fechas contaba ya con setenta y cinco años y su fallecimiento debió ocurrir en 1631, después de transcurrido enero, pues el 16 de ese mes todavía figura como receptor de una obligación.³²

Jiménez Piquero, Juan (1602-1632)

Natural de Jerez de la Frontera (Cádiz) pasa a Nueva España en 1602. El 14 de junio de 1632 el Arcediano de la catedral de México le arrienda una casa, de las que esa iglesia tiene en la ciudad.³³

Márquez, Diego (1623-95)

Platero, natural de Aracena (Huelva), hijo de Diego Márquez y de Isabel Jiménez San Miguel. Era platero de plata y casado con Elena Villasana (hija del platero *Diego de Villasana*) recibió, en 1695 del Convento de *Regina Coelli* de ciudad de México, 300 pesos por la dote que le corresponde a su esposa, como una de las huérfanas de las Obras Pías que dejó *Domingo de Orona* (platero zaragozano, que documentamos entre 1520 y 1587). Además, sabemos que en 1623 salió fiador del platero de mazonería *Juan Sánchez* con motivo de recibir del Capitán Francisco Álvarez de Ocampo, Mayordomo de las Obras del Hospital de la Concepción, la casa

³¹ Cfr. Cristina Esteras Martín, "Plata y plateros cordobeses en la Nueva España (México)", en Libro *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*, Córdoba MCMXCI, p. 60.

³² Todos los datos en Cristina Esteras Martín, "Plateros granadinos en Indias", en *El Reino de Granada y el Nuevo Mundo*, V Congreso Internacional de Historia de América, Granada, mayo de 1992, pp. 354 y 355.

³³ AGNot., Juan Bautista Moreno, 1632.

número 89 de la calle de San Francisco que se arrendaba por un año. En 1624, vuelve a salir como fiador de su colega *Juan Sánchez Requejo* (1624-1654) cuando éste arrienda la casa número 80 de la calle San Francisco de manos de Juan Maestre, Mayordomo del mismo Hospital.³⁴

Meza y Maldonado, Bernardo de (1623-73)

Platero de oro, natural de Sevilla e hijo de Luis de Meza y de María Fajardo. Se estableció en ciudad de México, donde falleció el 13 de junio de 1673.³⁵ La primera noticia que disponemos data de 1623, cuando reclama los 2.500 pesos de la dote que le prometieron al concertarse en matrimonio con Francisca de Ubago, momento en el que ya figura dedicado a la profesión. Después, en el 1667, aparece (junto a *Pedro Gómez de Valdés*, 1663-1694) en calidad de “Mayordomo de la Hermandad de San Eligio” al obligarse José López a pagar los 300 pesos de oro común recibidos por dote de su esposa María Baena, que era huérfana de esa Hermandad.³⁶ Otros datos nos llevan a situarlo en 1670, 1671 y 1672 en que se le detecta tanto en la venta de esclavos negros como envuelto en otorgar préstamos.³⁷

Otero, Francisco (1661-1704)

Platero de plata. Nace en el Puerto de Santa María (Cádiz) y aparece documentado por sus actuaciones notariales (obligaciones, poderes y compras) en ciudad de México entre los años de 1661 y 1704, en que muere. En 1661, ya establecido como platero se concertó en matrimonio con Sabina de Llanos, de la que tuvo dos hijos: Nicolás de Otero (presbítero) y Gertrudis.³⁸ Figura en el censo del 11 de mayo de 1696 con su tienda en la calle San Francisco y en 1692 disfrutaba del cargo de Diputado en el Gremio de plateros. Enseñó el oficio a varios jóvenes entre los que se cuenta a *Diego de Alvarado*, *Antonio López de León* (1685), *Bartolomé Jiménez* (1689), *José de la Cruz Téllez* (1693) y, finalmente, a *José de Peralta* y *Pedro de Alcántara* (1699). En cuanto a sus posesiones conocemos que fue propietario en 1689 de una casa y huerta con árboles en el pueblo de San Agustín de las Cuevas [en Tlapan], un bien que años más tarde (1704) vendió su viuda.³⁹

Saavedra, Laureano de (1643-1686)

Platero de plata, establecido en Puebla de Ángeles. Su testamento de 1653 nos informa que nació en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) del matrimonio de Cristóbal de Ortega Saavedra y de Luisa de Silva, que estuvo casado primero, con Isabel Luque Ortega, de la que nacieron *Pedro Laureano Saavedra* (platero, nacido en 1640 y activo en Puebla hasta por lo menos 1699), Beatriz, María y Cristóbal, y segundo, con Margarita de Arciniega, y pide ser enterrado en el convento de N.ª S.ª del Carmen. Las fechas extremas del periodo documentado nos remiten hasta 1643, en que vende una esclava negra y 1686, en que otorga su tercer testamento.⁴⁰

³⁴ AGNot., Alonso Hidalgo Santillán, 1623, f. 1.623 y 1624, f. 23.

³⁵ México, Archivo del Sagrario Metropolitano, *Defunciones de españoles*, Tomo 1, f. 72 vº.

³⁶ AGNot., Alonso Pérez, 1623, f. 514 y Fernando veedor, 1667, f. 19.

³⁷ AGNot., Fernando Veedor, 1670, f. 493, 1671, f. 13, 1670, f. 665 vº y 1672, f. 881.

³⁸ Casó con José de Villegas, de cuyo matrimonio nacieron José, Manuel, Bernardina, Pedro, Antonio y Juan Francisco de Villegas, algunos de ellos dedicados a la platería (AGNot., José de Anaya y Bonilla, 1704, f. 560).

³⁹ Información recogida por Esteras Martín: “Plateros gaditanos...”, *op. cit.*, pp. 43 y 44.

⁴⁰ PAN, Nicolás López Gallegos, 29 de marzo 1653, Diego Cortés de Brito, 17 de diciembre 1643 y Pedro López de Prado, 18 de junio 1686.

Sánchez, Francisco (1591-1635)

Platero de oro. Nace en 1591 en Carmona (Sevilla), pero en 1609, teniendo 18 años estaba avecindado en Puebla de los Ángeles, momento en el que entra por un año en el taller del maestro *Alonso Gutiérrez*. En 1621, alcanzada ya la maestría, toma a su cargo para enseñarle el oficio de platero de oro al joven sevillano *Roque Vaquero* (de 14 años).⁴¹ Residiendo en Puebla contrajo matrimonio, al menos, dos veces, pues en 1612 menciona como su mujer legítima a Catalina Muñoz y en 1630 a Isabel Mejía.⁴² Tuvo casa en arriendo en la calle que va de la Compañía de Jesús a la Huerta de Fornicedo, según contrato de 1625.⁴³

Su actividad, como la de casi todos los plateros de oro, quedó reflejada más que en trabajos profesionales (de los que no tenemos testimonios documentales) en multitud de importantes préstamos de dinero que concede a diferentes vecinos de Puebla, entre los que aparecen *Juan Simón* [platero de oro, doc. 1615-1669] en los años de 1631 y 1632⁴⁴ o Juan Tomás Schorman (maestro de aderezar perlas), con cuatro obligaciones de pagos en 1628, tres en 1629 y dos en 1630.⁴⁵

Sánchez de Pro, Leandro “el Viejo” (1661-1677)

Platero de oro activo en México. Era natural de Sevilla e hijo de Benito Sánchez de Pro y de Concepción Xiraldo. Su testamento de 1677⁴⁶ nos desvela una importante información sobre sus datos familiares, al tiempo que menciona otros referidos a sus trabajos pendientes. En este documento declara que fue casado, primero, con Felipa de Arce (de ella nacieron varios hijos, entre los que se encuentran *Juan* [platero, doc. 1677-1685] y *Leandro Sánchez de Pro “el Joven”*, maestro de filigranero⁴⁷ [doc. 1677-1697]), y segundo, con María de Rojas y Valdés con la que se concertó en matrimonio en 1668⁴⁸ y de la que nació su hija Agustina.

En diferentes momentos se le detecta vendiendo (1661, 1662, 1665 y 1666) o comprando (1671) esclavos negros y también suscribiendo alguna obligación de pago como la que otorgó en 1659 y de la que salió su fiador el platero *Jacinto Camacho* [1625-1664].⁴⁹ En 1774 tomó en arriendo una casa con sus altos en la calle de San Francisco que era propiedad Bartolomé Quevedo, canónigo de la catedral. En su taller tuvo como aprendices a *Alonso de Alarás* (1663) y a *Pedro de Amares* (1664).⁵⁰

En 1673 era, junto a *Alonso Paris*, Mayordomo del Gremio de San Eligio y como tales recibieron (en unión de *Diego Carrillo de la Cerda* y *Sebastián Moreno de Lara*, Mayordomos

⁴¹ PAN, Gabriel de Anzures, 7 de noviembre 1609 y Alonso Corona, 1621, f. 8.

⁴² PAN, Gabriel Anzures, 19 de julio 1612 y Alonso Corona, 11 de noviembre 1630.

⁴³ PAN, Alonso Corona, 1625, f. 3.101.

⁴⁴ PAN, Alonso Corona, 1631, f. 472, 1632, fs. 1.696 y 2.216.

⁴⁵ PAN, Alonso Corona, 1628, 7 de abril, 4 de julio, 19 de septiembre y 9 de diciembre, 1629, f. 316, 929 y 2.154, 1630, 27 de febrero y 7 de mayo.

⁴⁶ Publicado por Cristina Esteras Martín, “Nuevas aportaciones a la historia de la platería andaluza-americana”, en *Andalucía y América en el siglo XVII*, Actas de las III Jornadas de Andalucía y América, Universidad de Santa María de la Rábida, marzo-1983 [Sevilla, 1985], pp. 47- 51.

⁴⁷ AGNot., Pedro del Castillo Grimaldos, 1680, f. 97 y José de Anaya y Bonilla, 23 de diciembre 1694.

⁴⁸ AGNot., Fernando Veedor, 4 de agosto 1668

⁴⁹ AGNot., Fernando Veedor, 1659, f. 95, 1661, f. 321, 1665, f. 4 vº y 1666, f. 20 vº y Gabriel de la Cruz, 1662, f. 39.

⁵⁰ AGNot., Fernando Veedor, José de Anaya, 1772 [1774], f. 175, 1663, f. 122 vº y José Veedor, 1642, f. 239.

de la Concepción y también plateros) 300 pesos de un legado testamentario que dejó José de Lima a Antonia de Estrada. Cuatro años después (1677) con motivo del nombramiento de Carlos II, *Leandro Sánchez* (que era Diputado del Gremio) y el resto de los plateros que lo integraban (*Antonio Sánchez y José de la Vega*, Mayordomos, *Nicolás Hurtado y Miguel de Pedrosa* de la Limpia Concepción, *Diego Zamudio y Juan García* de Nuestra Señora de la Lágrimas y *Alonso Paris, Diego Carrillo de la Cerda, Sebastián Moreno de Lara, Manuel de León y Francisco Becerra*, Diputados) consiguieron un préstamo de 2.400 pesos “para el adorno del Carro que sacó su Majestad en la Máscara”.⁵¹ En 1776 *Leandro Sánchez, Alonso Paris, Diego Carrillo, Sebastián Moreno de Lara, Francisco Becerra y Manuel León*, todos Diputados “de la Unión” fundada en el Gremio de Plateros, más *Antonio Sánchez, José de la Vega, Miguel de Pedrosa, Nicolás Hurtado, Diego Zamudio y Juan García*, Mayordomos de dicha Unión, instituyen una Capellanía de misas rezadas, con principal de 2.000 pesos, de acuerdo a la disposición testamentaria del alférez *Diego Calderón* [platero, doc. 1687-1715].

Pero la noticia más importante, por estar relacionada directamente con su trabajo, es la referida a unas andas y custodia de oro que Juan de Almaráz (vecino de la provincia de Jilotepec) le había encargado por mandato testamentario de su padre Antonio de Almaráz, para dedicársela a la Virgen de la Ermita de los Remedios; la obra costaba 13.500 pesos para el oro y piedras y 4.500 por la manufactura y fueron sus fiadores *Cristóbal de León, Alonso Paris y Antonio Cabrera* y sus peritos valuadores *José de la Vega y Diego Zamudio*. El encargo fue anterior al 27 de agosto de 1675, pues se menciona ya en esa fecha que parte del trabajo estaba realizado.⁵² La consecución de la obra se prolongó más de la cuenta por causas ajenas a su voluntad y así lo hace constar en su testamento del 25 de diciembre de 1677, indicando además que estaba sólo concluido “el primer cuerpo y sin armar”. A este respecto, un día después *Cristóbal de León y Alonso Paris* (sus fiadores en la obligación de la obra) reciben en depósito “las Andas y Custodia de oro y piedras” a medio construir indicando que, al estar *Leandro Sánchez* enfermo de gravedad, han pedido a su esposa María de Rojas les entregue dicha obra en “el estado en que se halla para tenerla en depósito entretanto fallece o se mejora”. De lo que reciben obtenemos una información interesante de cómo estaba pensada, pues se recoge que el primer cuerpo tenía la cornisa de oro con bóveda y planta de lo mismo (pesaba 123 marcos y 77 castellanos) y estaba guarnecida con sobrepuestos de esmalte y piedras amatistas, esmeraldas y claveques, siendo “la planta principal de abajo, también de oro y se encontraba “acabada en el todo, con sus sobrepuestos, esmaltes y piedras de todos géneros” pesando 13 marcos y 2 onzas. Además reconocen ocho columnas de oro, cuatro revestidas de hojas de parra y todas con sus basas y capiteles esmaltados, que pesaron 14 marcos, más diferentes piezas “seis triángulos, cuatro tarjetas de óvalo, la planta del florón, dos óvalos sobrepuestos de amatistas, ocho hojas de guarnecer, cinco rositas y diez varillas, todo esmaltado”.⁵³ Por el peso (más de 35 kilogramos) y características descritas de lo entregado, la obra parece responder a una custodia de las llamadas de asiento, confirmando que en el Virreinato de Nueva España, lo mismo que en la Metrópoli, se fabricaron ostensorios de estas características, aunque no se hayan conservado con la misma abundancia.

Asimismo otro dato, menos relevante pero relacionado con su trabajo, es el que se menciona al testar (1677), declarando que tenía en su poder “una escribanía [...] con su tintero y salvadera, caja de obleas, sello y cabos de cuchilla y tixerías” que era del capitán Luis Carrillo a la que debía de guarnecer con plata sobredorada por el valor de 300 pesos de la plata y hechura.

⁵¹ AGNot., Miguel Jerónimo de Ballesteros, 1673, f. 162 vº y 1677, f. 192 vº.

⁵² AGNot., José de Anaya, 1675, f. 267 vº.

⁵³ AGNot., Pedro González, 26 de diciembre 1677.

Siglo XVIII:

Ávalos y Rayas, Nicolás de (1703-1753)

Platero. Por el padrón de 1753 realizado en México, se conoce que era natural de Sevilla y que en esa fecha tenía 50 años y 30 de estar en ese Virreinato.⁵⁴ Por tanto, el año de nacimiento se fija en 1703. Al inscribirlo en el callejón de Santa Clara de Sur a Norte figura su apellido como “Ávalos”, pero nosotros pensamos que, probablemente, se trata del *Nicolás Dávalos* [de Ávalos] y *Rayas*, platero, que aparece como testigo en la carta de dote que recibió su paisano y colega *Antonio Salinas* al concertarse en matrimonio con Cecilia Teresa de la Cruz (hija de *Francisco de la Cruz*, también platero).⁵⁵ Es posible que *Nicolás* tenga alguna relación familiar con otro platero de igual apellido, *Juan de Ávalos*, examinado para maestro en mayo de 1730.⁵⁶

Benítez de Aranda, Manuel (1726-1761)

Importante platero de oro y plata, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz)⁵⁷ y perteneciente a una saga de plateros de oro. En uno de sus testamentos (el otorgado el 11 de diciembre de 1758) se declara hijo de *Alonso Benítez de Aranda*⁵⁸ y de Isabel de Rojas Sotomayor, y casado en Sevilla con Eusebia Cabeza de Miranda, de la que tuvo dos hijos: Vicente Alonso (monje profeso) y Joaquín (fallecido a los 5 años de edad). No obstante, había ya contraído matrimonio estando en México y “por palabras” con María de Cárdenas (vecina de Jerez) en 1741.⁵⁹ Establecido en la ciudad de México, se examinó en ella para maestro el 12 de septiembre de 1726⁶⁰ y la documentación lo mantiene activo hasta por lo menos 1761. Instalado en su tienda de la calle San Francisco, en varias ocasiones, se le menciona como “dueño de Almacén de plata labrada”. En su calidad de “Profesor del Arte de la Platería” enseñó el oficio a *Juan José de Oviedo* (1727), *José de Rojas y Vargas* (1727) y *Pedro de Alcántara* (1738), pero sólo el segundo de ellos continuó la profesión.

Disfrutó de un gran prestigio y crédito profesional que le valieron ser nombrado veedor del Gremio de los Plateros, al menos en 1731, 1735, 1754 y 1756, y también desempeñó otras funciones según el testimonio de sus colegas con motivo de la fiesta organizada por los plateros en la proclamación de Fernando VI en febrero de 1747, cuando llenos de admiración y respeto,

⁵⁴ En Anderson: Lawrence Anderson, *The art of the Silvermith in Mexico*, New York, Hacker Art Books, 1975, p. 223.

⁵⁵ En Esteras Martín: “Nuevas aportaciones...”, *op. cit.*, p. 35

⁵⁶ Cfr. Mina Ramírez Montes, *Catálogos de Documentos de Arte en el Archivo General de la Nación*, n.º 13, Ramo: Ordenanzas, UNAM, 1986, p. 2. Por nuestra parte lo documentamos en 1734 como “Juan Dávalos” (AGNot., José Ruiz, 26 de enero).

⁵⁷ Nos ocupamos de él en varias oportunidades, pero fue en “Plateros gaditanos en México...” (*op. cit.*, pp. 48-50, fig. 2) donde le dedicamos una monografía a su vida y obra, así que remitimos al lector a este trabajo donde encontrará las referencias a las fuentes documentales manejadas. En el caso de aportaciones nuevas lo haremos constar puntualmente. Quizá, el *Manuel Benítez*, platero de oro, examinado en Sevilla el 8/III/1712 con un relicario de oro y diamantes sea el mismo maestro del que ahora nos ocupamos (cfr. Gestoso, *ob. cit.*, p. 152), aunque M.ª Jesús Sanz dice que *Manuel Benítez de Aranda* se examinó en Sevilla en 1713, siendo su maestro el platero de oro *José Taboada* (en *La orfebrería hispanoamericana en Andalucía Occidental*. Sevilla, marzo-abril, 1995, p. 76).

⁵⁸ Un *Alonso Benítez*, platero de plata, se examinó en Sevilla el 20/IX/1734, pero por época no se corresponde (en Gestoso y Pérez, *op. cit.*, p. 152). Por el contrario, sí puede ser su padre el platero *Alonso Benítez de Aranda*, documentado en Jerez de la Frontera entre 1692 y 1705 (para este dato ver Pilar Nieva Soto, *Plata y plateros en la iglesia de San Miguel de Jerez*, Jerez, 1968, p. 213). Hijo de éste y por tanto hermano y discípulo de Manuel fue *Luis Benítez*, examinado en 1716 (cfr. Gestoso *op. cit.*, p. 152).

se refieren a *Manuel Benítez* como “sujeto que, por su honra, ha obtenido en la mesa y junta directiva diversos cargos, en cuyo acierto ha merecido singular atención de su gremio”. También contó con la confianza de las monjas del convento de San Juan de la Penitencia, de México, donde desempeñó el cargo de Mayordomo Administrador desde 1755 hasta 1758, por lo menos.

Muchas otras noticias cubren este período cronológico referidas a todo tipo de actividades (fianzas, ventas, poderes, pagos, avalúos, etc.) y su gran actividad profesional y comercial le llevaron no sólo a operar en la capital del Virreinato donde se había instalado, sino en otras ciudades como Durango, Toluca, Veracruz (donde avala al platero *Antonio Hernández López*), Guadalajara, Jalapa, Puebla e incluso en La Habana. Su condición de andaluz le llevó a mantener también contactos con Sevilla entre 1747 y 1757 a través de los plateros de esta ciudad *José Taboada* y *Mariño* y *Francisco Caro* y con Cádiz por medio de los señores “Verduc Vicent y Compañía”, pero cuando la situación se vio comprometida por la guerra con Inglaterra, nuestro platero buscó en 1746 proteger sus intereses en Ayamonte (Huelva).

Pero *Manuel Benítez* ha pasado a la historia de la platería mexicana por haber sido el platero preferido del mítico y “creso” minero de Taxco don José de la Borda († 1778), para quien labró importantísimas joyas de plata, oro y piedras preciosas destinadas a servir en el ajuar de la parroquia de Santa Prisca y San Sebastián, en esa población minera. Sin embargo, De la Borda, muy previsor, las entrega sólo en depósito conservando para sí los derechos de posesión por si algún día se “calmara la bonanza de su minería”, con el fin de poder hacer frente al pago de posibles deudas futuras (lo que ocurrió en 1764), pasando después (1772) a ser compradas por la Catedral mexicana. Sin duda, de todas estas obras, la más famosa es la custodia, pues era “de oro, de vara y ochava de alto, de 88 marcos de oro de peso, y tenía 5.782 diamantes, 2.653 esmeraldas, 544 rubís, 196 amatistas y 28 zafiros”. No obstante, el templo catedralicio tan sólo adquirió el viril (luego desaparecido en 1861), una joya que contaba por una cara con 4.107 diamantes de todos los tamaños y por la otra, con 1.757 esmeraldas. Pero todavía, cuando redacta su testamento (del 7 de abril de 1758)⁶¹ estaba pendiente de cobrar —según suscribe en la 7.ª cláusula— “la crecida cuenta que tiene pendiente y por liquidar, con Don Joseph de la Borda, vecino y Minero del Real de Tasco, por la cuantiosa obra de la Custodia y otras piezas que le ha fabricado para la Iglesia Parroquial de aquel lugar”.

En la compra catedralicia se incluían también un copón y un cáliz de este tesoro de Taxco, dos piezas notables por su riqueza en oro y adornos de pedrería. El copón pesaba de 12 marcos, era “ochavado por el exterior” y llevaba 1.700 diamantes rosa, mientras que el cáliz se adornaba con 1.796 diamantes rosa y 224 de tabla, y su peso era 6 marcos 3 onzas, 5 ochavos y 1 tomín. A parte de estos tres riquísimos ejemplares de oro (custodia, copón y cáliz), se adquirieron otros trabajados en plata “mestiza” (un viso, dos portapaces, seis blandones de altar, tres palabreros, dos atriles, tres frontales, tres pedestales para cruz y ciriales, cuatro hacheros y dos candiles) que habían sido de la Borda y que, posiblemente también, fueron trabajo de *Manuel Benítez*. De todo este impresionante elenco de piezas desconocemos si alguna ha llegado hasta nuestros días, lo que hubiera permitido sacar conclusiones acerca de cómo fue su evolución estilística, pudiendo así dibujar su perfil artístico con mayor precisión.

⁵⁹ AGNot., José Carrión, 1741, f. 21 vº.

⁶⁰ En Ramírez Montes, *Catálogos de Documentos ...*, op. cit., p. 4.

⁶¹ AGNot., Juan Antonio de Arroyo, f. 196 vº.



Figura 3. Marca de Manuel Benítez.



Figura 4. Copa de comunión con su salvilla.

De su extenso catálogo sólo, hasta el momento, hemos podido atribuirle con seguridad una pieza, gracias a ir marcada con el punzón que, estimamos, es su sello personal y en el que leímos su primer apellido dispuesto en una sola línea: BENITEZ (las letras NITEZ unidas, la I aprovechando el primer palo vertical de la N, ésta en posición invertida, y en el segundo palo vertical se forman la TEZ en anagrama) (figura 3). Nos referimos a una copa cónica de oro con su salvilla que legó el Arzobispo y Virrey de México don Antonio Vizarrón y Eguiarreta —gaditano como *Manuel Benítez*— a la catedral de Sevilla donde había sido, anteriormente, arcediano y canónigo (figura 4). La pieza estaba ya labrada en 1741 (aunque pueden ser de factura anterior) y su destino era para la comunión en la ceremonia del Jueves Santo.⁶² También creemos que pudieron salir de sus manos un recado de altar —cáliz y vinajeras con su campanilla y bandeja de presentación— que integraba el mismo legado, pues al ser todas las piezas de oro exigían que el artífice fuera un maestro de platero “de oro”, aunque la atribución de ellas sea ahora más cautelosa al no estar marcadas. Su estilo de pleno barroco en estructura poligonal y quebrada y en los adornos repujados de tipo naturalista y cabezas de querubines puede, asimismo, llevarlas a su catálogo, máxime cuando el perfil octogonal del cáliz viene a coincidir con el del mencionado copón de oro que hizo para la parroquial de Taxco, que era “ochavado por el exterior”.

Campos y Pastora, Francisco Antonio de (1722)

Platero de oro, natural de Córdoba. En 1722 otorga testamento en México por el que se declara hijo de Antonio Pérez de Campos y de Francisca de la Pastora y Sabariego, nombrando como albaceas a *Francisco Flores, José González y Juan de Hacha*, los tres plateros de oro, y dejando al primero como su único y heredero universal.⁶³ Sin más noticias.

Caro, Francisco de (1753-57)

Platero, del que nos consta fue vecino de Sevilla por la declaración que realiza en 1757 con motivo de haber pagado 600 pesos de oro común al platero *Manuel Benítez [de Aranda]*, en virtud

⁶² La dimos a conocer en 1991 (“Orfebrería americana en Andalucía”, en *Los Andaluces y América*, Gran Enciclopedia de España y América, Madrid, Espasa-Calpe 1991, pp. 177-188. p. 184 y con ilustración en p. 180). Además de la marca del artífice, lleva las correspondientes al marcador: la de México (Cabeza varonil sobre M entre columnas coronadas), impuesto fiscal (águila explayada sobre nopal) y la personal de Diego González de la Cueva (GOSA/LEZ, con tilde y casetón sobre la O) (ver en Esteras Martín, *Marcas de platería...*, ob. cit., n.º 102). Otra copa con su platillo muy semejante forma parte del mismo legado, aunque ésta es obra de *Andrés Segura*, el platero mexicano que trabajó los doce blandones conocidos como “Vizarrones”.

⁶³ Publicado por Esteras Martín: “Plata y plateros cordobeses...”, *op. cit.*, p. 61.

del poder que le había conferido a éste el platero sevillano *José Taboada y Mariño*.⁶⁴ Es muy posible que se trate del platero de plata que demostró su capacidad con la hechura de una salvilla de plata el día de su examen, acaecido el 24 de junio de 1725.⁶⁵ Un platero homónimo obtuvo la maestría en México el 7 de marzo de 1754,⁶⁶ aunque en el censo levantado en esta ciudad en 1753 se anota que un platero así denominado vivía en la calle de San Francisco con un aprendiz español de 13 años.⁶⁷

Cruz, Miguel (1777-1811)

Platero andaluz. Cuando fue censado en México en 1811 en la calle de los Plateros declara que es de Andalucía (sin especificar lugar) y que tiene 34 años de edad.⁶⁸ Por tanto, nació en 1777.

Góngora, Miguel de “el Viejo” (1705-1757)

Platero de “cincelador”. Natural del Puerto de Santa María (Cádiz)⁶⁹ e hijo de Juan de Góngora y de Isabel Nieto de Cárcamo.⁷⁰ Debió trasladarse a México poco antes de 1705, pues no figura en el censo levantado en 1696 y en cambio consta que en aquél año tenía taller donde ingresa como aprendiz *Felipe Cayetano*. Además, enseñó el oficio a otros muchachos como *Manuel Martínez* (1706) y *Pedro Felipe Neri* (1710).⁷¹ En la nómina del padrón de 1753 figura que en el n.º 4 de la calle de la Palma “caminando al Mediodía había una platería de don Miguel de Góngora, en donde vivía con su mujer y un hijo de 39 años.⁷² Asimismo, en este censo aparece otro *Miguel de Góngora* (a quién denominamos “el joven”) en la calle de San Francisco y que, pensamos, es el examinado el 12 de mayo de 1725. Desconocemos el parentesco que había entre ellos, aunque pueden ser padre e hijo.

Qué tuvo una intensa e importante actividad profesional lo demuestran los encargos que realizó, de los que tenemos noticias bien por documentación o bien por atribución de marcaje. Entre los primeros destacan “los tres candiles o arañas” que se obligó a labrar para la catedral de México, cuya escritura se firma el 10 de octubre de 1742, comprometiéndose a labrarlas “imitando la grande que está delante de la reja de el Coro de dicha Santa Iglesia que consta de treinta y dos luces o albornates, y solo se ha de añadir a las nuevas una cuarta y tercia de más de largo y que solo sean los albornates veinte y cuatro imitando asimismo dicha araña en su figura y ley de plata que toda ha de ser quintada a razón de a nueve pesos y cuatro reales... teniendo cada una de dichas arañas trescientos marcos poco más o menos”; el plazo establecido para la entrega sería de cuatro meses a partir de la fecha de escritura. Un año después (el 29 de enero de 1743) la Catedral vuelve a encargarle otras tres arañas, que imitarían en todo a las anteriores con el compromiso de entregarlas para la próxima semana de Ramos.

⁶⁴ AGNot., Antonio de Adán, 1757, f. 105 vº.

⁶⁵ En Gestoso, *op. cit.*, p. 161.

⁶⁶ Ramírez Montes, *op. cit.*, p. 5.

⁶⁷ México, Archivo General de la Nación, *Civil indiferente*, Tomo 64, f. 248.

⁶⁸ En Anderson, *op. cit.*, p. 249.

⁶⁹ Estudiamos a este maestro en “Plateros gaditanos...”, *op. cit.*, pp. 45-48. Sólo anotaremos los datos inéditos o publicados que ahora incorporemos.

⁷⁰ AGNot., Francisco Romero Zapata, 1716, f. 44 vº.

⁷¹ AGNot., Diego Díaz de Rivera, 1706, f. 335 y Diego de Olaiz, 1710, f. 181.

⁷² Además estaba una sobrina de 40 años, una moza india de 50 y un aprendiz español de 14 años. (México. Archivo General de la Nación, *Civil indiferente*, Tomo f. 255 vº).

En este periodo ocupaba la silla arzobispal su paisano don Antonio Vizarrón y Eguiarreta (1730-1747), así que no nos extraña que le confiara éstos y otros encargos destinados a la Metropolitana, hasta convertirlo en el platero de este templo donde, además de realizar trabajos nuevos y arreglos, se encargará de limpiar la plata una vez al año.⁷³ Así, en 1745 declara que “a mucho tiempo que estoi trabaxando a esta Santa Iglesia todas las obras de plata que se le an ofrecido como fueron candiles, sagrario i peana i demas...”.⁷⁴ Tiempo después, en 1751, el Cabildo metropolitano le confía la obra de un pedestal de plata con peso de 1.500 marcos (sobre armazón de madera) para el altar mayor, con las chapas todas quintadas y listo para el día de la Asunción de 1752. Su vinculación con la catedral se mantuvo hasta 1757, pues en esa fecha se declara “enfermo en una cama” y pide al Cabildo socorro para su manutención. El fallecimiento no debió hacerse esperar.

Dada su reputación, es lógico que también trabajara para otros templos de la capital, en los que se encuentra la Tercera Orden de San Francisco donde el 3 de marzo de 1735 presenta la memoria del costo de los doce ramos con sus jarras de plata que había labrado.⁷⁵ Asimismo, son obras suyas las cuatro jarras de plata que en 1754 realizó para el altar mayor de la antigua Basílica de Guadalupe, obsequio del canónigo don Luis del Castillo.⁷⁶

Así, su fama y prestigio le llevaron, sin duda, a ser requerido no sólo por la iglesia, sino por los particulares mexicanos, de forma que por ejemplo el Escribano de Cámara de la Real Audiencia y Sala del Crimen, de México, don Alonso de Avilés y Fuenlabrada, le pagó en 1722 distintas cantidades por cinco escudos grandes de las Armas Reales, por la bandera de la lámpara, y los atriles, por treinta y seis escudos de otras Reales Armas menores, por veinticinco escudos pequeños, por cálices, platillos, vinajeras, campanillas, Palabras y Evangelios.



Figura 5. Marca de Miguel de Góngora “el viejo”.

La localización de su marca personal nos permitió tiempo atrás consignarle dos juegos de vinajeras con salvilla localizados uno, en colección privada mexicana⁷⁷ y otro, en la parroquia de Almoguera (Guadalajara, España) [hoy en paradero desconocido]. En ambos casos su punzón (GON/GORA, dentro de un contorno trapezoidal) (figura 5) aparece junto a las otras tres marcas reglamentarias estampadas por el ensayador *Domingo García de Mendiola*,⁷⁸ así que como éste desempeñó el cargo en 1729, queda fijada con seguridad en ese año la cronología de las piezas.

No descartamos que un par de lámparas mexicanas de tipo holandés que alumbraban al Cristo Crucificado en el crucero de la catedral de Jerez de la Frontera (Cádiz) pudieran ser obra de *Miguel de Góngora*, pues a ese modelo de *araña* responden las seis que labró para la catedral mexicana y también pesa en la atribución el hecho del origen gaditano del platero.

⁷³ México, Catedral, *Libro de Cabildos* (en adelante M.Cat.) 13, Tomo 2, Escritos y peticiones de Ministros 21, 1752.

⁷⁴ *Ibidem*, *Escritos y Peticiones de Ministros* 20, 1745.

⁷⁵ En José Luis López Reyes, *Catálogos de Documentos de Arte en el Archivo General de la Nación, México*, n.º 9, México, UNAM, 1985, p. 43.

⁷⁶ Pesaban 108 marcos y 6 onzas y por las hechuras cobró un total de 493 pesos (en Guadalupe Ramos de Castro, “Ornamentación en platería de la antigua Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de México”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXIII, Valladolid, 1997, p. 525).

⁷⁷ Reproducido en Esteras Martín: “Plateros gaditanos...”, *op. cit.*, fig. 1.

⁷⁸ En Esteras Martín: *Marcas de platería...*, *op. cit.*, n.º 97.

Hacha, Juan de (1710-30)

Platero de oro, nacido en Cádiz. Casó con Teresa Calzado, quién el 12 de abril de 1726 estaba próxima a “restituirse [desde México] a la Ciudad de Cádiz, su patria” y desconocemos si tuvieron o no descendencia. No figura en la lista del censo realizado en México en 1696, así que posiblemente llegó al Virreinato con posterioridad y tampoco lo localizamos a principios del XVIII entre los maestros examinados. La documentación lo sitúa entre los años de 1710 y 1730 realizando avalúos de joyería y suscribiendo poderes de representación para que atendieran sus asuntos en Cádiz y en México, o recibiendo poderes para actuar en favor de alguno de sus paisanos. Junto a sus colegas *Francisco Flores* y *José González* fue nombrado albacea fideicomisario en el testamento (1722) del platero cordobés establecido en México *Francisco de Campos* y *Pastora*.

El paisanaje andaluz común facilitó, a quienes vivían en México, una relación de amistad más estrecha, de ahí que entrara (1710) en su taller como aprendiz *Pedro de Villegas* [nieta del platero del Puerto de Santa María *Francisco Otero* (véase éste), por ser hijo de José Villegas y de Gertrudis Otero]. Y en su obrador de la calle de San Francisco aprendieron los secretos del oficio otros jóvenes como *Antonio Vallecillo* (1724) y *Rafael Castañeda* (1725).⁷⁹

Jiménez del Almendral, Adrián (1728-1779)

Platero de oro y de plata, de enorme prestigio e intensa actividad profesional, además de grandes caudales.⁸⁰ Era natural de Sevilla e hijo de *Juan Jiménez del Almendral*,⁸¹ platero, y de María Aguirre Campo; su hermano Manuel Jiménez fue Teniente Capitán de Infantería española en el Real y Minas de Santa Fe de Guanajuato en 1742.⁸² Contrajo primeras nupcias con Ana María (hija del platero mexicano *José Joaquín Pérez Calderón* [1690-1743])⁸³ y en segundas con María Antonia Azorín; del primer matrimonio nació Juan José Jiménez y del segundo María Manuela Josefa, Cayetano, Adrián, y José Ignacio. Vivió hasta el 23 de abril de 1779 en que fallece con algo más de setenta años, siendo enterrado en la iglesia de San José y Oratorio de San Felipe Neri.

En México realizó su examen de maestría el 12 de enero de 1728 y tiempo después fue nombrado Mayordomo, Veedor del Gremio en los años de 1745, 1747, 1752 y 1755⁸⁴ y, además, Capitán de Granaderos. Por motivos de su profesión y pertenencia a la Mesa de Platería mantuvo una muy buena relación con otros colegas capitalinos como *José de Rivas*, *Sebastián Rodríguez de la Parra*, el jerezano *Manuel Benítez de Aranda*, *Francisco de Peña Roja*, *Manuel Salinas*, *Juan Rodríguez Lozano*, *Diego Gozález de la Cueva* y *José Joaquín Pérez de Calderón* (su suegro) y con los Ensayadores de la Real Casa de la Moneda *Manuel Azorín* y *Manuel de la Iglesia*.

⁷⁹ Todos los datos están recogidos en Esteras Martín: “Plateros gaditanos ...”, *op. cit.*, p. 44.

⁸⁰ Nos ocupamos de él en varias ocasiones: “Orfebrería religiosa y civil”, *Imagen de México*, Santillana del Mar, Fundación Santillana, 1984, p. 30 y 32; y “Platería virreinal...”, *op. cit.*, pp. 270, 271 y 400; “Orfebrería americana...”, *op. cit.*, p. 180; *Marcas de platería...*, *op. cit.*, n.º 107 y 108; y “América en Galicia: la platería”, en *Santiago y América*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993, pp. 191 y 342. Para la construcción de su biografía es imprescindible el trabajo de Magdalena E. de Rangel.: *El Palacio de los Condes de Heras Soto (Sede del Centro Histórico de la Ciudad de México)*. Colección: Distrito Federal, n.º 5, México, 1984.

⁸¹ Debe ser el mismo que en 1720 se hallaba en Indias (ver Gestoso, *ob. cit.*, p. 357).

⁸² AGNot., Felipe Muñoz de Castro, 1742, f. 239.

⁸³ *Ibidem*, 1735, f. 102.

⁸⁴ En Ramírez Montes, *op. cit.*, p. 36; y Esteras Martín: “Platería virreinal novohispana ...”, *op. cit.*, n.º 72, p. 400 y “Orfebrería americana...”, *op. cit.*, p. 180.

Enseñó el oficio a *Cayetano Eusebio Garnica* (1736), a *Joaquín Palacios* (1740) y a *Joaquín Antonio González*, a quién en 1749 da constancia de su aptitud para “ser oficial y trabajar en cualquier obrador público”.⁸⁵ Según el censo de 1753 tuvo su taller y tienda pública y morada en la calle de San Francisco, casa n.º 18 donde vivía con su esposa y varios criados. Años después (1769) pasó a vivir a la calle de Tacuba, esquina con la de Canoa, donde mandó construir (hacia 1760) una casa imponente, verdadero palacio conocido como la “Casa de Manrique y la Canoa” (luego de los Condes de Heras Soto), a “la medida de su caudal” y prosperidad, resultado del fruto de su trabajo y de los múltiples variados y negocios, y de varias herencias que recibió, como la de su paisano y residente en México don Carlos Romero, que le nombra heredero universal (1753) “por sus arreglados y cristianos modos de vivir y sus honrados procedimientos”. Estos negocios los realizó básicamente en la capital, aunque los amplió a otras ciudades del Virreinato de Nueva España; los que efectuó con Sevilla los canalizó a través de su padre y del también platero *Lorenzo Benítez de Aranda*. Tanta actividad comercial explica que su obra se extendiera por México y España e incluso alcanzara a Venezuela.



Figura 6. Marca de Adrián Jiménez del Almendral.

Es verdad que disfrutó de cuantiosos bienes, rentas y propiedades, pero lo que verdaderamente nos interesa en esta oportunidad es dar a conocer las obras de platería que labró con sus manos y que hemos ido catalogando con el paso de los años (unas publicadas y otras inéditas) gracias a detectar en ellas su marca personal, pues *Adrián* fue un platero que cumplió con el marcaje reglamentario al estampar su marca y después llevar las piezas ante el Ensayador para que hiciera lo propio. Su punzón personal recoge el primer apellido dispuesto en dos líneas XIME/NEZ (con la E y la M fundidas y la N en posición invertida) (figura 6) y todas sus piezas, hasta ahora conocidas, están marcadas por ensayador *Diego González de la Cueva* (en el cargo entre 1731 y 1778), así que cuentan con su marca personal, la de la ciudad de México y la del impuesto fiscal. Es posible que el periodo que va desde 1728, en que obtiene la maestría, a 1731 trabajara poco y es por eso por lo que casi no se han detectado todavía obras suyas en estos tres años o, simplemente, porque se hayan perdido o estén aún sin localizar.

Hasta el presente hemos podido reunir un total de once ejemplares marcados repartidos por diferentes lugares, más uno atribuido y varios conocidos por noticias documentales. En España se conservan marcados un cáliz en la parroquia de Bacáicoa (Navarra), una palmatoria en colección particular y un par de blandoncillos en la Colegiata de Santillana del Mar (Cantabria), además de atribuirle nosotros por analogía estilística con éstos, doce candeleros de la iglesia de Santiago, en Cangas de Morrazo (Pontevedra).⁸⁶ Por documentación sabemos que llegaron muchas más obras suyas a la Península, aunque hoy no las hayamos podido localizar. Así nos consta que en 1756 estaba labrando para el lugar de Ganzo (en la jurisdicción de Torre la Vega, Cantabria) varias “alhajas de plata” que don Hemeterio José de Bolado y Azoños⁸⁷ reclama se le remitan a la

⁸⁵ AGNot, Toribio Fernández de Anaya, 1736, f. 55 vº, Francisco Romero Zapata, 1740, f. 135 y Antonio de la Torre, 1749, f. 17.

⁸⁶ Los dos primeros en Carmen Heredia Moreno y Mercedes y Asunción de Orbe y Sivatte: *Arte hispanoamericano en Navarra. Plata, pintura y escultura*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, n.º 30; los segundos en Esteras Martín, “Orfebrería religiosa...”, *op. cit.*, n.º 129, p. 30 y 31 y “América en Galicia...”, *op. cit.*, n.º 60, pp. 191 y 342, en ambos casos con reproducción fotográfica.

⁸⁷ AGNot., Mariano Buenaventura de Arroyo, 1756, f. 76.

mayor brevedad. También, en su primer testamento (1734) *Adrián Jiménez del Almendral* legó al convento de San Francisco, de Sevilla, una lámpara, que suponemos sería obra de su mano.⁸⁸

En el antiguo virreinato de Nueva España encontramos dos cálices marcados, uno todavía inédito en la catedral de Saltillo y otro en el Museo Franz Mayer, de México, del que publicamos hace tiempo sus marcas.⁸⁹ En ambos casos y a diferencia del cáliz de Navarra, las piezas son muy sencillas, pues el último no está decorado y el de Saltillo lleva por adorno unas hojas recortadas y sobrepuestas en la peana junto al gollete; sin embargo, los tres ejemplares responden a la misma tipología. También labradas para de este Virreinato son una pareja de candeleros de la archicofradía del Santísimo de la iglesia de la Nueva Veracruz, aunque actualmente se encuentren en el Museo de Santa Fe (Nuevo México, USA) procedentes de la donación de la Fred Harvey Collection, con el interés añadido de ser piezas fechadas por inscripción en 1729,⁹⁰ asegurando así la antigüedad en su catálogo artístico. Sin embargo, el trabajo en plata más relevante de este maestro sevillano fue, sin duda, la construcción y fábrica del antepecho del coro, la crujía (con 31 bichas [candiles] con sus mecheros) y laterales del altar mayor la iglesia del Santuario de Guadalupe, en ciudad de México, cuyo encargo data de 1758 y su terminación en 1770, siendo su costo total de 35.588 pesos, 7 tomines y 6 granos.

La demanda de obras mexicanas en Caracas durante el periodo colonial —pese a que en este siglo ya destacaron algunos plateros locales— permite hoy descubrir varias suyas entre las conservadas en los templos y colecciones de esta ciudad y es así como identificamos dos cálices (uno en la catedral y otro en la colección de los sucesores de Rafael Vaamonde Santana, procedente de la capilla de Santa Rosa de Lima, de la Universidad de Caracas) y una interesante fuente circular que se custodia en el Museo de Arte Colonial, aunque en origen fue del convento de San Jacinto, de Caracas.⁹¹

Es verdad que en su catálogo artístico lo que hasta ahora predominan son las obras de carácter religioso, de forma que muy poco se sabe de sus trabajos profanos, salvo que labró un espléndido y original velón de dos luces con pantalla cortavientos en forma de mariposa perteneciente en la actualidad a la Colección Apelles, de Chile.⁹² Formalmente es el resultado de combinar una palmatoria (bandeja con patas, mango enrollado y dos portavelas) con un velón, del que toma el vástago vertical donde articular la pantalla y con la particularidad de que en el colofón surge un ángel trompetero (figura 7). No conocemos otro ejemplo semejante en toda la platería hispánica (aunque seguramente los hubo) y en su tipología conecta, sin duda, con los velones italianos, y en especial con los romanos, que se fabricaron hasta por lo menos 1830 y en los que es habitual que las pantallas para detener el viento y reflejar la luz tomen forma de animales y entre ellas las de una mariposa.



Figura 7. Velón.

⁸⁸ Quintada del peso de 30 marcos y debía colocarse en la capilla o altar de N.ª S.ª de los Reyes (Rangel, *op. cit.*, p. 43).

⁸⁹ En Esteras Martín, *Marcas de platería ...*, *op. cit.*, n.º 108. Para el caso del cáliz de Saltillo anotar que lleva grabadas las iniciales de propiedad: ALBR formando anagrama y también las de JMG en grafía inglesa.

⁹⁰ Reproducidos por Leona Davis Boylan, aunque sin atribuir al platero (*Spanish Colonial Silver*, New Mexico, Museum of New Mexico Press, 1974, p. 28 y fig. 6).

⁹¹ Las tres piezas fueron catalogadas por Carlos F. Duarte, aunque sin identificar la marca del artífice con el platero *Jiménez del Almendral* (véase *Catálogo de obras artísticas mexicanas en Venezuela. Periodo hispánico*, México, UNAM, 1998, n.º 6, 38 y 41). De todas, la más interesante es la fuente, pues es donde el platero se muestra más barroco eligiendo un diseño circular y una fronda vegetal carnososa, movida y en realce. Una pieza similar en Anderson: *The art...*, *op. cit.*, fig. 92.

⁹² Se dio a conocer con foto y marcas, pero sin identificar al artífice, en Varios: *Enciclopedia de la plata española y virreynal americana*, Madrid, 1984, n.º 1705. Posteriormente, nosotros lo publicamos y clasificamos puntualmente

López, Juan (1725-1767)

Platero, nacido en Cádiz hacia 1725. Establecido en México en 1749, realizó su examen de maestría en 1750. En el padrón de 1753 declara tener 28 años, casado, un hijo de dos y un oficial, *Manuel Ossorio* y en 1767 actúa como perito evaluador.⁹³

Martel, Miguel María (1769-1816)

Platero, nacido en Andalucía (sin especificar lugar). Instalado en México, obtuvo la maestría el 20 de noviembre de 1788, pero no será hasta 1811 cuando con 42 años de edad aparezca empadronado en la calle de los Plateros junto a su esposa Máxima Fernández y sus seis hijos. Su seriedad dentro del Gremio le valió ser nombrado veedor en 1802 y 1816.⁹⁴ Otra noticia suya, inédita, data del 1799, fecha en la que se obliga a pagar a don Lorenzo de Izueta 7.035 pesos, como resto de varias alhajas que le dio a vender.⁹⁵

Como era de esperar, su obra artística se mueve bajo las pautas del neoclasicismo imperante en México desde la fundación de la Academia de San Carlos (1785). De su producción, se conocen varias piezas por estar marcadas con su apellido, aunque existen dudas de su autoría en algunas por llevar éstas impresa una variante supuestamente falsa [Martel.], descubierta entre los punzones falsificados (anteriores a 1936) que tenía en su poder don Apolonio Guevara.⁹⁶ Dicha marca la llevan estampada un par de candeleros, dados a conocer por Anderson, una bandejita del Museo Franz Mayer, de México, y una imponente escribanía de la colección mexicana de Felipe Siegel e hijos,⁹⁷ de muy dudosa atribución.

Sin embargo, conocemos dos variantes originales que avalarán sus trabajos: una consiste en el apellido partido MAR/TEL (dentro de un perfil cuadrangular con esquinas matadas), mientras que la otra pone MARTEL en una sola línea con barra horizontal debajo. Con la primera marcó una salsera desornamentada que perteneció a la antigua colección mexicana de don Salvador Ugarte y un par de candeleros de propiedad privada de México. La segunda, menos habitual, la lleva un candelero en forma de columna clásica de colección particular madrileña.⁹⁸ Hasta ahora, su marca personal (en las distintas versiones) siempre se acompaña de las del ensayador *Forcada*, lo que proporciona a las piezas una cronología entre 1790 y 1818.

en “La platería hispanoamericana, arte y tradición cultural”, en *Historia del Arte Iberoamericano*, Barcelona/Madrid, Lunwerg Editores, 2000, p. 134. La pieza fue remarcada en Toledo en el siglo XIX.

⁹³ En Esteras Martín, “Plateros gaditanos...”, *op. cit.*, pp. 44 y 45.

⁹⁴ Datos recogidos por Anderson, *The Art ...*, *op. cit.*, pp. 233 y 383.

⁹⁵ AGNot., Juan Manuel Pozo, 1799, f. 234 vº.

⁹⁶ Véase Anderson, *The Art ...*, *op. cit.*, p. 233.

⁹⁷ *Ibidem*, fig. 125. En cuanto a la autenticidad de las marcas de autor, localidad e impuesto de la escribanía ya dudamos al darla a conocer en 1989-90 (Esteras Martín, “Platería virreinal...”, *op. cit.*, n.º 115, marcas en p. 404).

⁹⁸ La salsera en Anderson: *The Art...*, *op. cit.*, fig. 17. Ambas variantes en Esteras Martín, *Marcas de platería...*, *op. cit.*, n.º 205 y 206 y la falsa n.º 255a.

Orozco, Francisco (1766-1811)

Platero, natural de Cádiz y en el ejercicio en esta ciudad. Tuvo de nuevo que ser examinado para establecerse en México el 14 de diciembre de 1792, donde abre tienda tres días después con el aval del platero *Miguel Ruiz Cano* [doc. 1778-1792].⁹⁹

Pardo de Figueroa, Juan (1745-62)

Platero de plata, natural de Cádiz, donde se examina de maestro en 1745 y desde donde mantiene contactos personales con su colega el jerezano *Manuel Benítez de Aranda* en 1747, que estaba en México. Quizás, reclamado por éste, se instala en esta capital desde antes de 1753, pues en este año arrienda una tienda en la calle de San Francisco que dejaba vacante el platero *Pedro de León* porque iba a ausentarse de la ciudad. Cuando un año después (1754) toma por aprendiz a *Manuel Ruiz*, de 17 años, se anota que tenía tienda pública en la calle de la Profesa.¹⁰⁰ La última noticia nos lleva a 1762 en que el platero *Francisco Javier de Latadí* [1758-1778] y su esposa Josefa Montoya y Aguilúz se obligaron a pagarle 500 pesos, valor de “una lámpara de los operarios de las minas de don Juan Lucas Lazaga”.

Hace tiempo le atribuimos una marca en la que se recoge el apellido PAR/DO (en un marco quebrado)¹⁰¹ y por ella le asignamos tres ejemplares de plata localizados en España. La llevan impresa un juego de aguamanil perteneciente a la iglesia de Santa María, de Mérida (Badajoz, España) (figura 8), un copón y una custodia conservadas en la parroquia de Yagüe (Soria, España). En los tres casos el platero se define dentro de los gustos del rococó mexicano, pues si bien es cierto que diseña un aguamanil y jofaina de estirpe francesa adaptado al modo español (el jarro es en forma de pera y perfil oval, y la palangana es la típica *bassin* ovalada, profunda, de contorno mixtilíneo con pliegues conopiales), en el copón y en la custodia reproduce un modelo enteramente mexicano, tanto en su adorno de rocalla como en los pliegues verticales y en el contorno mixtilíneo del pie; la nota capitalina se enfatiza con la figura angélica que sirve de vástago a la custodia.



Figura 8. Juego de aguamanil.

Peña Roja, Francisco de (1730-1766)

Platero de oro y de plata, era natural de Sevilla, donde aprendió el oficio con *Diego Roque López* en 1723 y donde se examinó de maestro el 8 de abril de 1730 con la realización de un lazo.¹⁰²

⁹⁹ Estas noticias en Esteras Martín, “Plateros gaditanos...”, *op. cit.*, p. 50.

¹⁰⁰ Salvo este dato inédito tomado del AGNot., Antonio de la Torre, 1754, f. 76 vº, las restantes noticias se publicaron completas en Esteras Martín, “Plateros gaditanos...”, p. 50, fig. 3.

¹⁰¹ En Esteras Martín, *Marcas de platería...*, n.º 120.

¹⁰² En Gestoso, *Diccionario...*, *op. cit.*, p. 279. De su estadía y actividad en México nos ocupamos ya en diversas publicaciones, aunque la más reciente en *La platería del Museo Franz Mayer*, *op. cit.*, pp. 199-201.

Gracias a un poder de representación que otorga en México en 1744¹⁰³ en favor de Francisco Pedrazas y Adrián Jiménez del Almendral (paisano y colega) sabemos que era hijo de *Andrés de Peña Roja* (posiblemente el platero que alcanzó la maestría en 1699)¹⁰⁴ y de Juana de Herrera. Aunque en los documentos firma siempre *Peñarroja*, preferimos reseñarlo separando ambos apellidos.

Se traslada a Nueva España en fecha no determinada, aunque estaba ya avecindado en la capital en septiembre de 1740, año en el que hace “trato y compañía en una tienda de platería” con su colega el sevillano *Salvador Salinas*. Unos meses después, el 13 de febrero de 1741 supera el examen de maestría y se le confirma para poder ejercer en México, y el 13 de marzo de ese mismo año otorga una fianza para el seguro de los reales quintos, saliendo por su fiador el platero *Sebastián Rodríguez [de la Parra]*, doc. 1741-1765]. Desde 1742 tiene tienda pública en la calle de San Francisco y, tal vez, puede ser el *Francisco de la Peña [Roja]* que, siendo Ensayador de la Casa de la Moneda, figura empadronado en 1753 en una casa alta de la acera primera de la calle de los Donceles donde vive con su esposa María Soraida y Palacios y sus tres hijos: Francisco (25 años), Mariano (18 años) y José (16 años). De su actividad profesional tendremos diversas noticias documentales hasta abril de 1766 (fecha en la que actúa como perito evaluador de los bienes de la difunta doña Petra Isabel García de Rodallega) y entre ellas aparecen los contratos de aprendizaje de sus discípulos *Antonio López* (1747) y *Blas Mariano del Castillo* (1753),¹⁰⁵ además de alguna otra interesante como la de ser valuador de 260 marcos de plata labrada y quintada que don Pedro de Leturiondo y Acharán, del comercio de España, recibió de don José de Burgos.¹⁰⁶



Figura 9. Ostensorio.

Hasta el momento su catálogo artístico se ha visto integrado tan sólo por cinco piezas marcadas, más una atribuida, pero en todas ellas se muestra cómo un magnífico y original artífice, especialmente interesante en el diseño del prototipo de la custodia de mano. La referencia a éste modelo hay que buscarla en el ostensorio que se conserva en el Museo Franz Mayer, de México (figura 9), pieza clave que estudiamos años atrás¹⁰⁷ y que tras interpretar su marca personal pudimos consignársela. En este ejemplar, que fecharíamos ahora hacia 1750, el sevillano *Francisco de Peña Roja* se muestra adaptado plenamente a los gustos mexicanos de la platería barroca capitalina desde el momento en que basa el movimiento de la obra en un poligonismo ochavado e insiste en la fórmula de incluir en el astil una figura escultórica que actúe cómo soporte del viril solar. Ahora bien, esta figura no es la más habitual de las utilizadas en las custodias mexicanas (una Inmaculada, un arcángel o cualquier otra referida a un Santo titular del templo al que se dedicaba la pieza), sino que ahora la imagen elegida es la personificación de Palas Atenea o Minerva (diosa de la sabiduría y las artes) ya cristianizada, pero sobre el emblemático icono del *Giraldillo* que culmina la torre (Giralda) de la catedral de Sevilla¹⁰⁸

¹⁰³ AGNot., Juan Antonio Arroyo, 1744, f. 391.

¹⁰⁴ En Gestoso, *op. cit.*, p. 279.

¹⁰⁵ AGNot., Antonio de la Torre, 1747, f. 126 y 1753, f. 32 vº.

¹⁰⁶ AGNot., Juan Antonio de Arroyo, 1751, f. 425 vº.

¹⁰⁷ Esteras Martín, “Platería virreinal...”, *op. cit.*, pp. 130-131 y 401, n.º 87 y *Platería del Museo Franz...*, *op. cit.*, pp. 199-201.

¹⁰⁸ La atinada identificación e interpretación de esta imagen se debe a María del Carmen Heredia Moreno: “La proyección del Giraldillo en el Virreinato de Nueva España a través del platero sevillano Francisco de Peña Roja”, *Laboratorio de Arte*, Sevilla, n.º 12 (1999), pp. 269-278.

y que, sin duda, conocía bien el platero por ser nacido en esta ciudad. Lo reproduce literalmente, tanto en su porte guerrero como en la indumentaria y postura de brazos y manos, sólo que para darle sentido eucarístico a la imagen sustituye el lábaro y la palma que lleva el *Giraldillo* por un racimo de uvas que ahora coloca en su mano derecha (y tal vez llevara otro de espigas en la mano opuesta). Así, la escultura personificará a la Virtud y al Triunfo de la Fe, lo que unido a la sabiduría y a la elocuencia constituyen un firme anclaje para la defensa y exaltación de la Eucaristía.

La semejanza de esta escultura con la de otra que lleva una custodia existente en la parroquia de la Asunción, de Arraiz (Navarra), llevó a intuir¹⁰⁹ que ésta también podía ser obra de Peña Roja. Sin embargo, la atribución es todavía hoy insegura por cuanto nos sorprende que no esté marcada ni con el punzón personal del platero (y que sí hace en otras piezas) ni con el resto del marcaje reglamentario, muy frecuente en el platero y en esa época, siendo, sin duda, la custodia del Museo Franz Mayer mucho mejor de factura. Desde luego, no se puede desechar tal atribución, pero de admitirla habría que datar la custodia navarra con posterioridad (por la solución mixtilínea del pie y del sol), así que quién sabe si la figuración de Peña Roja no sirvió de inspiración a otros plateros de su círculo mexicano y repetida en otros ejemplares fuera de su taller.

De sus otras piezas marcadas sabemos de una hermosa serie de varas de palio y guión del Santísimo que, a juzgar por el escudo que llevan, parecen proceder de la iglesia de Belén, de La Habana (Cuba), y cuyas marcas¹¹⁰ nos llevaron a considerarlas obras de su mano. Desconocemos si todavía se conservan en la actualidad o han desaparecido como tantos otros objetos en Cuba. Por el contrario, en la parroquia de Santiago, de Puente la Reina (Navarra), ha sobrevivido una naveta para el incienso que, afortunadamente está fechada por inscripción en 1750,¹¹¹ por lo que el modelo de nao con el castillo de popa levantado y enrollado en forma de caracol queda así bien determinado en el tiempo. Por último, mencionaremos su única pieza de platería profana que conocemos: un jarro con tapa, cuerpo en forma de pera, pico vertedor pegado al cuello y asa curvilínea,¹¹² que en la actualidad se encuentra en una colección particular madrileña (figura 10).



Figura 10. Jarro.



La marca personal que identifica sus trabajos consiste en recoger la leyenda PEÑAROA dispuesta en una sola línea, con las letras PEÑARO fundidas en anagrama, una o sobre la R y en menor tamaño XA, también en capitales (figura 11).¹¹³

Figura 11. Marca personal de Francisco de Peña Roja

¹⁰⁹ Véase Heredia Moreno y de Orbe y Sivatte: *Arte hispanoamericano...*, *op. cit.*, n.º 52 y Heredia Moreno: “La proyección del Giraldillo ...”, *op. cit.*

¹¹⁰ Recogidas de forma incompleta por Diego Angulo Iníguez: *El gótico y el renacimiento en las Antillas. Arquitectura. Pintura. Escultura. Azulejos. Orfebrería*. Sevilla, 1947, pp. 65 y 66.

¹¹¹ Dada a conocer por Heredia Moreno y de Orbe Sivatte: *Arte hispanoamericano...*, *op. cit.*, p. 84, aunque en esta publicación la atribuyen erróneamente a Antonio de Rojas. Más tarde, Heredia Moreno rectifica y se la asigna a Francisco de Peña Roja (en “La proyección del Giraldillo...”, *op. cit.*, p. 271).

¹¹² Se publicó por vez primera en Varios, *Enciclopedia de la plata...*, *op. cit.*, n.º 1700, con foto p. 522. Sin embargo, la marca del artífice se interpretó como A. Rojas.

¹¹³ Puede verse reproducida junto al marcaje que le acompaña en Esteras Martín, *Marcas de platería...*, *op. cit.*, n.º 132. Su marcador es siempre Diego González de la Cueva.

Puerta y Bargas, José de la (1700-1726)

Platero de oro y filigranero, nacido en Granada. Su presencia en México arranca de 1700, donde en 1707 se concierta en matrimonio. Fue nombrado Veedor del Gremio en 1725 y hasta que desaparecen las noticias en 1726, su actividad se centra en realizar tasaciones como perito. Entre sus aprendices figura *Sebastián Rodríguez* (1712),¹¹⁴ luego destacado platero de oro [doc. 1712-1778].

Rodríguez Cabeza de Vaca, Francisco (1740-1756)

Platero de plata, natural de Córdoba. En México, se examina de maestro en 1740 y el 19 de octubre solicita licencia para poner tienda pública, siendo su fiador el platero *Baltasar José de Leturiondo* [1732-1740].¹¹⁵

Salinas, Antonio (1744-1763)

Platero de plata. Nace en Sevilla, siendo sus padres Antonio de Salinas y Rosa María de Cuenca, lo que aclara que no se trata del platero homónimo que se examinó en 1716 en esa ciudad. Para 1744 estaba ya avecindado en México cuando compra una propiedad agrícola el 20 de febrero de 1744 y donde otorga carta de dote el día 27 en favor de Cecilia Teresa de la Cruz (quizá, hija del platero *Francisco de la Cruz*). Meses después, el 7 de octubre se examina de maestro y abre tienda pública en la calle San Francisco, donde es censado en 1753 compartiendo casa con el sevillano *Nicolás Ávalos* (*Dávalos y Rayas*).¹¹⁶

De 1747 tenemos dos noticias inéditas. La primera data del 28 de enero cuando toma por aprendiz a *Jerónimo José de Armenta* y la del 20 de mayo en que sale fiador —junto a su colega *Francisco de la Cruz*— del también platero *Felipe Santiago Pérez*. La última referencia será de abril 1763, en que realiza un importante avalúo de joyas, perlas y plata labrada por cláusula testamentaria de doña Manuela de Carrillo y Pozos.¹¹⁷

Sabemos de dos piezas de plata de colecciones privadas que llevan la marca SALINAS acompañada, en ambos casos, por las utilizadas por el ensayador *Diego González de la Cueva* (variante GOZA/LES, con acento en la O). La una, es una salvilla¹¹⁸ y la otra, un atril inédito labrado en plata fundida con patas de garra, respaldo graduable y decoración vegetal. Pero la existencia en México de otros plateros con igual apellido (*Manuel José y Salvador Salinas*)¹¹⁹ trabajando en momentos coincidentes no nos permite, por ahora, asegurarle a ninguno dicha marca.

¹¹⁴ Los datos en Esteras Martín, “Plateros granadinos...”, *op. cit.*, pp. 355 y 356.

¹¹⁵ Los datos en Esteras Martín, “Plata y plateros cordobeses...”, *op. cit.*, pp. 61 y 62.

¹¹⁶ Los datos en Cristina Esteras Martín, “Nuevas aportaciones a la historia de la platería andaluza-americana”, en *Andalucía y América en el siglo XVII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1985, p. 34 y 35.

¹¹⁷ AGNot., Juan Antonio de la Serna, 1763, f. 73.

¹¹⁸ Se publican las marcas (sin foto de la pieza) en Varios, *Enciclopedia ...*, *op. cit.*, n.º 1706.

¹¹⁹ Además, existe otro platero que firma como *Cayetano Salinas*, aunque su nombre completo sea Cayetano *Salmerón* y Salinas [doc. 1730-1737], lo que también podría hacerle candidato a la marca.

Salinas, Manuel José (1708-1786)

Platero de plata, nacido en Sevilla en 1708. Hijo de Francisco Salinas¹²⁰ y Josefa Muñoz, y casó en México con Javiera Guerrero de la que tuvo seis hijos, pero ninguno ejerció su oficio.¹²¹ El 16 de diciembre de 1745 pasó el examen de maestría en México¹²² y establecido con tienda pública en la calle de San Francisco (donde fue empadronado en 1753, momento en el que declara tener 45 años), tuvo por aprendices a *Juan José Delgadillo* (1747) y *Anastasio Antonio de Orellana* (1763).

De sus noticias profesionales sabemos que en 1762 fue nombrado Veedor, desempeñando también en este año los cargos de Mayordomo y Diputado de la Mesa. Un año después (1763) formaba parte de la Junta de Plateros que regía la Obra Pía para “casar jóvenes huérfanas” instituida, tiempo atrás, por el platero *Diego Calderón* [doc. 1687-1696]. Asimismo, formaban parte de esta Obra Pía los plateros *Juan de Andrade*, *Pedro Ávila*, *José del Castillo*, *Juan de Eguía*, *Manuel Gómez*, *Adrián Jiménez* [del *Almendral*], *Manuel Narváez*, *Matías de Rivera*, *Sebastián de la Parra*, *Miguel Rivera* y *José Salvatierra*. También fue platero de la catedral mexicana durante diez años hasta el fallecimiento del arzobispo Rubio y Salinas (†1765), pidiendo de nuevo en 1780 ser nombrado para el cargo al morir su colega *Felipe del Castillo* [doc. 1717-1780].

De sus actividades profesionales tan solo ha trascendido alguna noticia referida a intervenciones como perito evaluador tasando bienes, siendo su actuación más destacada la que ejecuta en 1784 por orden del Conde de San Bartolomé de Xala (1738-1800) con el fin de levantar un inventario y avalúo de las alhajas, pedrería, perlas, oro y plata tras el fallecimiento de su esposa, acaecido en 1784. Su larga vida debió apagarse en 1786, pues el 31 de enero redacta su testamento y a partir de esa fecha se desvanecen las noticias.

Salinas, Salvador de (1688-1786)

Platero de oro y de plata. Natural de Sevilla, era hijo de *Francisco Salinas* y de *Damiana Colarte*, según declara en México cuando se concierta en matrimonio con Juana de Villanueva en 1741.¹²³ El nombre de sus padres nos revela que se trata del mismo platero que, nacido en 1688, aprobó el examen de maestro en Sevilla (1711) con la ejecución de una pileta con rayos.¹²⁴ Por tanto, resulta ser hijo y hermano de los plateros *Francisco Salinas* (maestro en 1668) y *Antonio Salinas* (examinado en 1716).

La fecha de su traslado a México está todavía por precisar, pero ya lo había hecho en 1727, dado que el 17 de mayo de ese año pasa el examen y obtiene licencia para establecerse con tienda pública el 17 de julio de ese año, cosa que hace en la calle de San Francisco. Años más tarde (1740), cuando ya era un maestro asentado, hace “trato y compañía” para trabajar en su tienda de esta calle con *Francisco Peña Roja*, también sevillano. Y en ella acogió a dos jóvenes aprendices *José Gabriel de*

¹²⁰ ¿Es el platero de Sevilla examinado en 1686 y padre de *Antonio Salinas*? (Gestoso, ob. cit., p. 314).

¹²¹ Nos ocupamos de él en “Manuel José y Salvador Salinas, plateros sevillanos en México”, *Laboratorio de Arte*, Sevilla, n.º 5, 1992, pp. 363-365, por tanto anotaremos sólo las fuentes que sean inéditas.

¹²² En Ramírez Montes, *Catálogos de Documentos...*, op. cit. p. 30.

¹²³ Éste y el resto de los datos que no se anoten están reflejados en Esteras Martín, “Manuel José y Salvador Salinas...”, op. cit., pp. 365- 367.

¹²⁴ Gestoso, op. cit., p. 314.

la Peña (1728) y *José Eligio Javier Ruiz* (1749) para enseñarles los secretos del oficio. En cambio, el hijo nacido de su matrimonio, *Manuel de Salinas*, se inició en el aprendizaje (1757) con el platero *José Onofre de Mesa*, cuando contaba 14 años de edad, así que sorprende que esta enseñanza no recayera directamente en su progenitor, sino que la buscara fuera de su taller.

Interesantes son las noticias que lo unen por un lado, al platero *José el Viejo* con motivo de evaluar ambos los bienes del capitán José de Huego y Campillo en 1746 y por el otro, al afamado escultor y arquitecto Jerónimo de Balbás, quién le nombra albacea en el poder para testar a favor de Isidoro Vicente y Luis, sus hijos adoptivos.

Soria Bustamante, Juan de (1736-1742)

Platero de plata. Por su primer testamento, otorgado en México el 11 de noviembre de 1741, sabemos que era natural de Sevilla e hijo de Francisco de Soria y Bustamante y de Zeferina del Águila Farfán de los Godos y que de su matrimonio con María de Hinojosa tuvieron a Eligio, *Juan Manuel* y Felipe;¹²⁵ de éstos tres hijos, el segundo, continuó en el oficio.¹²⁶

Examinado de maestro el día 17 de agosto de 1736, cuatro días después afianzó el seguro de los reales quintos de su Majestad y pidió tener tienda pública avalado por el platero *Manuel de la Barrera* [doc. 1705-1738]. Así pues, el *Juan de Soria* de 30 años de edad que figura empadronado en 1753 en la calle de los Plateros que corre de oriente a poniente frente a la huerta del convento de Santo Domingo no puede ser nuestro platero, puesto que el dato sitúa la fecha de su nacimiento en 1723,¹²⁷ sino su hijo *Juan Manuel*. Tampoco hay que confundirlo con un *Juan de Soria* [y *Aguilera*], platero inédito a quién tenemos documentado con seguridad entre 1707 y 1733.¹²⁸ Por tanto, se dan en México tres plateros homónimos desde 1707 a 1763 aunque ahora bien determinados ya que sus periodos de actuación, aunque próximos en el tiempo, no son coincidentes por las maestrías: uno (*Juan de Soria y Aguilera*) lo era ya en 1707, otro (*Juan de Soria Bustamante*) la alcanza en 1736 y el último (*Juan Manuel de Soria Bustamante*) era sólo oficial en 1763.

La fecha de su segundo testamento, dictado el 10 de marzo de 1742,¹²⁹ fija el fin de las noticias documentales que disponemos, lo que podría significar su fallecimiento cercano a ella.

¹²⁵ AGNot., Francisco Romero Zapata, 1741, f. 334.

¹²⁶ Era ya oficial cuando el 17 de septiembre de 1763 recibe de la Junta y Mesa de Plateros 330 pesos de oro común que corresponden a su esposa Ana Manuela de Aguilera. Formaban esa Junta los plateros *Juan Andrade*, *Pedro Ávila*, *José del Castillo*, *Juan de Écija*, *Manuel Gómez*, *Adrián Jiménez* [del *Almendral*], *Manuel de Narváez*, *Sebastián de la Parra*, *Manuel Salinas*, *Matías de Rivera*, *Miguel de Rivera*, y *José Salvatierra*. (AGNot, Antonio de la Torre, 1763, f. 291 vº).

¹²⁷ Anderson, *The Art...*, op. cit., pp. 225 y 404.

¹²⁸ AGNot., Cristóbal Rodríguez de Prado, f. 97 y MCat., Libro 12, Tomo 3, *Escritos y peticiones de Ministros*, 19.

¹²⁹ AGNot., Francisco Romero Zapata, 1742, f. 89.